

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "IKALA GALAPAGOS HOTEL CIA LTDA"**

En la ciudad de Puerto Ayora, el 29 de Marzo del 2019, siendo las 17h00, en el local de la empresa, se reúnen todos los accionistas de la compañía "IKALA GALAPAGOS HOTEL CIA LTDA", de conformidad con el siguiente detalle:

Por secretaria se toma lista de los accionistas presentes, los cuales se detalla a continuación:

| ACCIONISTAS                          | CAPITAL SOCIAL | No. ACCIONES | No. DE VOTOS |
|--------------------------------------|----------------|--------------|--------------|
| Dra. Mireya Catalina Beltrán Cáceres | 1500,00        | 1500         | 1500         |
| Lic. Anahi Torres Beltrán            | 500,00         | 500          | 500          |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>2000,00</b> | <b>2000</b>  | <b>2000</b>  |

Todas las acciones tienen un valor nominal de un \$1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), cada una.

Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, la instalación en Junta Universal General Ordinaria es procedente, de conformidad con lo que establece de la Ley de Compañías.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe económico anual del Gerente General del 2018.
- 2) Conocer y aprobar los estados financieros y las notas, correspondientes al 2018.
- 3) Conocer y aprobar el informe de comisario del ejercicio 2018.
- 4) Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio 2018.

Preside la sesión la Dra. Mireya Beltrán y actúa como secretario la Lic. Anahi Torres Beltrán

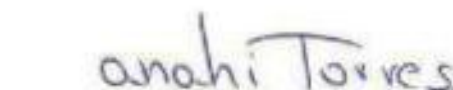
El Presidente de la Compañía toma la palabra, y manifiesta estar de acuerdo con el informe del Gerente, los estados financieros y el informe de comisario puestos a consideración de la asamblea, por lo que sugiere que en cumplimiento de la ley se presenten a las respectivas instituciones de control.

Escuchada la exposición del Presidente, la Junta adopta por unanimidad la siguiente resolución:

**Aprobar el informe anual del Gerente General, los estados financieros con sus notas y el Informe de comisario correspondiente al periodo 2018.**

Una vez agotado el orden del día, el Presidente da por terminada la sesión a las 17h00, y concede un receso para la elaboración de la presente acta. A las 17h30 se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se procede a aprobarla por unanimidad, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.

  
Dra. Mireya Catalina Beltrán Cáceres  
- ACCIONISTA  
C.C.: 1709368284

  
Lic. Anahi Torres Beltrán  
ACCIONISTA  
C. C.1715240691